



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

29/2017

El Colegio denuncia que la Orden de la Junta de Andalucía conllevará la eliminación de guardias de violencia de género y extranjería en partidos judiciales



El Colegio ha presentado un recurso contencioso administrativo contra la Orden de 27 de abril de 2017 de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, en la que se determina el número de guardias que corresponde realizar a los Colegios de Abogados de Andalucía para este año, así como el baremo a aplicar para la compensación económica de dichos servicios.

El decano, Francisco Javier Lara, ha intervenido en una rueda de prensa en el Ayuntamiento de Málaga, junto al portavoz del grupo municipal del PP, Carlos Conde, y el concejal Julio Andrade, para señalar que la citada medida impide a los colegios de abogados fraccionar las guardias tal y como se venía haciendo hasta ahora, de modo que se podía prestar asistencia a las víctimas de violencia de género en todos los partidos judiciales durante las 24 horas del día.

[Leer más](#)

Marbella acoge la quinta edición de las Jornadas de Derecho Penal Internacional



El Colegio de Abogados ha celebrado en Marbella la quinta edición de las Jornadas de Derecho Penal Internacional, en el que se han abordado asuntos como los derechos del justiciable en el marco de la integración europea, el cumplimiento de penas en un país diferente del que condena, Bitcoin y el blanqueo de capitales, los retos de la Abogacía ante la Justicia Penal Internacional, la jurisdicción y competencia para la investigación y el enjuiciamiento del cibercrimen internacional o la orden europea de protección a las víctimas.

El decano de la corporación colegial, Francisco Javier Lara, y el alcalde de Marbella, José Bernal, han sido los encargados de inaugurar esta actividad formativa, son un reflejo del extraordinario esfuerzo que el Colegio de Abogados realiza para actualizar y mejorar la calidad formativa en el ámbito legal y judicial.

[Leer más](#)

La Fundación Unicaja seguirá apoyando las actividades culturales del Colegio



El Colegio y la Fundación Unicaja han renovado el convenio de colaboración para que esta última apoye las actividades culturales que organiza la corporación colegial. Ambas entidades refuerzan así, un año más, la relación que les une desde el año 2005. En la firma del documento han participado el decano, Francisco Javier Lara, y el director general de la Fundación Unicaja, Sergio Corral.

Entre las actividades incluidas en el convenio destaca, entre otras, la participación de la Fundación Unicaja en la inauguración del Máster de la Abogacía que se desarrolla en colaboración con la Universidad de Málaga (UMA) y que tendrá lugar el mes de septiembre, al comienzo del curso académico 2017/2018.

[Leer más](#)

El Colegio ofrece su mediación para lograr un acuerdo duradero en Limasa



El Colegio de Abogados de Málaga se ha ofrecido una vez más para mediar entre el Ayuntamiento de la capital, la dirección de Limasa y el comité de empresa con el objetivo de alcanzar un acuerdo duradero y evitar que cada cierto tiempo se genere cierta inestabilidad que no beneficia a ninguna de las partes implicadas.

De este modo, el decano, Francisco Javier Lara, ha expresado su preocupación por la tensión que se observa de nuevo en torno a la empresa de limpieza, especialmente cuando se acerca una celebración tan importante para la ciudad como la Feria.

[Leer más](#)

Entrega del cheque a Cudeca tras la cena y subasta solidaria



El decano ha hecho entrega al presidente de la Fundación Cudeca, Ricardo Urdiales, del cheque del dinero recaudado en la cena y subasta solidaria que organizó el Colegio en el restaurante Kaleido Málaga Port, a la que asistieron 70 personas. Cudeca es una de las organizaciones mejor valoradas de la provincia y este año celebra su 25 aniversario.

Tras la cena tuvo lugar una subasta de en la que se pujaron por las pinturas que los artistas que exponen en la sede del Paseo de la Farola ceden al Colegio, así como otras obras de arte aportadas por la Fundación. En total, se han donado 5.692 euros.

Cudeca ofrece atención especializada a personas con cáncer y otras enfermedades en estado avanzado y sin posibilidad de curación.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.